

## MUNICIPIO E

### Acta N° 6

**12/08/2015**

**Presentes:** Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Martha Gutierrez (P. Concer.), y Augusto Alcalde (suplente), Susana Camarán y Diana Spatakis (FA).

Concejales Suplentes: Agustín Lescano, Nicolás Motta, Adriana Menéndez (P. Concer.), Matilde Severo, Diana Spatakis, Cristina Cafferatta, Elsa Diaz Batto y Sebastián Vázquez (FA).

Secretaria de acta: Ana Ferrando

Siendo la hora 19:00 comienza la sesión.

**Orden del día:** 1) Aprobación de Acta anterior  
2) Previos  
3) Asuntos entrados  
4) Varios.

**1) Aprobación de actas anteriores:** En la próxima acta se aprobarán las actas pendientes.

- Se hace entrega a los Concejales y Concejales de la siguiente información:

- Resumen expedientes del 1º/08/15 al 07/08/15.
- Resumen resoluciones del 1º/08/15 al 07/08/15.

-Susana Camarán: **Exp. N° 3270-003730-15, tratado en la sesión del 31 de julio, Acta N° 3.** Se solicita corregir lo escrito sobre la votación de dicho expediente. Se aprobó con 4 votos afirmativos y 1 abstención

### **NOMBRE DEL MUNICIPIO**

-Cristina Cafferatta: hace mención al proceso hecho sobre el nombre a dar al Municipio E por el Gobierno Municipal. En el acta del 31 de julio se propone solicitar opinión a los Concejos Vecinales, en la sesión del 7 de agosto, se decide votar el nombre Del Este y luego el Alcalde va el lunes 10 al Concejo Vecinal del CCZ8 y les dice a los concejales que consideren ese nombre, pero que él está dispuesto a tener en cuenta otro nombre, si a él le gusta. Lo que preocupa aquí no es el nombre, sino la credibilidad que generamos tanto hacia adentro, hacia los integrantes del Gobierno Municipal, como hacia afuera, cuando no se sigue una línea de trabajo.

– Francisco Platero: cuando fue al Concejo del Comunal 8 le manifestaron y comentó los motivos por lo que se votó el nombre, sobre darles la participación a los vecinos, pero como no se siguió con el sistema les propuso que sino están de acuerdo que presenten proyectos.

Comunica también al respeto que tiene que trabajar en grupo porque no puedo trabajar solo, dado que tenemos temas más importantes que tratar como por ejemplo el asentamiento del arroyo Malvín, que ponernos a perder el tiempo para poner el nombre;

planteó lo que dijo en la comisión de vecinos.

Susana Camarán: en la sesión pasada se me pidió que me informara acerca de una actividad denominada ECFIS 2015 (Encuentro Comunicación Frontera e Integración Social). Se desarrollara el 21 y 22 de agosto en la Peatonal Sarandí, consulté al Municipio B y no tenían información. Me genera dudas que soliciten apoyo económico y declaración de interés del evento en este Municipio y no donde se hace la actividad.

Se saca fotocopia del mismo para que el Alcalde lo presente en la reunión de Alcaldes el martes próximo.

## **PLAN DE DESARROLLO**

Susana Camarán: A partir de los lineamientos hay que ponerse a trabajar en el plan de desarrollo para presentarlo a los concejos vecinales 30 días antes de la presentación en el Cabildo, o sea que para fines de octubre del corriente año deberíamos tenerlo pronto.

## **REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO**

Francisco Platero: Comenzó a leer el borrador del reglamento de funcionamiento del Gobierno Municipal E haciendo las siguientes observaciones:

Art. 6 considera que entre los 3 debe estar el Alcalde

Art. 8 no está de acuerdo con que sea mayoría simple

Art. 16 15 días en un año

Art. 19 no bancada, si concejales. Que pueden tener 5 minutos cada uno

Art. 24 24 horas no 72

Art. 45 numeral 7 que sean 3/5

– Susana Camarán: hace los siguientes aportes sobre lo propuesto por Platero en referencia a los artículos arriba mencionados.

Art. 6 no tiene porque estar el Alcalde para sesionar. Lo que no se puede es comprometer gastos porque para eso si tiene que estar su voto conforme. Esto se explicó en la reunión con el Tribunal de Cuentas.

Art. 8 en este si se indica que para comprometer gastos tiene que si estar el Alcalde.

Art. 16,19 y 21 nos parece que podemos acordar.

**Exp. 3280-004440-15 Traslado de la feria Río de la Plata.** Corresponde al traslado de la feria por razones de limpieza en las calles.

## **FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO**

Francisco Platero: **Se** solicitó la explanada del Municipio E, para llevarlo a cabo. Se considera que por estar frente a una avenida, no es el lugar más adecuado. También existe un expediente sobre un espectáculo en el charrúa para ver si se puede realizar en algún sector del parque.

Se resuelve por 4 votos negativos y 1 abstención no autorizar el uso de la explanada para la realización de dicho festejo.

Susana Camarán: se abstiene por entender que hay una comisión trabajando en esto desde hace mucho tiempo y seguramente las objeciones que acá se plantean ya las ha tomando en cuenta. Fde cualquier manera si sigue lloviendo habría que suspender porque la explanada también va a estar mojada.

## **FALLECIMIENTOS**

Francisco Platero: informa sobre el fallecimiento del padre de la funcionaria Florencia

López y solicita que se pueda mandar una corona de parte del Municipio  
Se aprueba por unanimidad el envío de una corona ante situaciones similares.  
También se refirió al fallecimiento de Carlos Salaberry.

Susana Camarán: el Municipio debería tener preparado un protocolo a seguir ante estas situaciones para poder rápidamente enviar una comunicación de condolencias a la familia. Es un tema por el que no se puede esperar a una próxima sesión.

Francisco Platero: informa que ha recibido buenas consideraciones acerca de Salaberry pero que no lo conoció.

Susana Camarán: ante esto nos informa Carlos Salaberry fue Concejal suplente del Partido Nacional en el período anterior. Una persona con gran compromiso y responsabilidad ante cada una de las tareas que asumió. Era un excelente persona, pocas veces faltó a las sesiones y en esos casos avisaba. Integró la comisión de Infraestructura y Servicios Básicos, representó al Municipio en el seguimiento del convenio de la Cámara de la Alimentación, participó activamente en la organización del primer cabildo.

Se resuelve envío de carta de condolencia a la familia por unanimidad.

## **APROBACIÓN DE RESOLUCIONES DEL 1º/08/2015 AL 12/08/2015**

### **Res. 208/15/0116, Exp. 3280-004262-15**

Aplicar una multa de U.R. 5 a la empresa unipersonal Gabriel Sandali, propietario del local comercial destinado a vidriería y carpintería en aluminio, ubicado en Bvar. José Batlle y Ordóñez N° 1720 bis, por falta de habilitación Municipal (Microempresa).

### **Res.209/15/0116, Exp. 3280-00437-15**

Aplñicar una multa de UR 10 a la firma Noltery S.A., propietaria del local destinado a parrillada y pizzería, ubicado en la Avda. Enrique Legran N° 5161, por falta de habilitaciones Municipales (SIME)

### **Res. 210/15/0116, Exp.3280-010462-11**

Aplicar una multa de UR 20 a la firma Alberto Torres y Sucesión Gloria Carmen BiccLemes, propietaria del local destinado a importación, alquiler y venta de generadores, ubicado en la Avda. Bolivia N° 2119, por falta de habilitaciones Municipales (Locales).

### **Res. 211/15/0116, Exp.3280-004432-11**

Modificar la Resolución N° 91/13/0016 de fecha 16/05/13, estableciendo que donde dice "David Carasella" deberá decir "David Camasella".

Se aprueba por unanimidad.

### **Res. 212/15/0116, Exp. 0016-005494-13**

Ampliar en un 100% la adjudicación a la empresa El Mandil S.A.. de la licitación Abreviada N° 279936 para la obra de vestuarios y baños del cantón del municipio E por el importe de \$ 6.003.289.69

– Se aprueba por unanimidad.

Francisco Platero: responde a las multas de las veredas, hay expedientes para la anulación de la resolución de multas, donde luego lee un libro que especifica que las veredas son a cargo del Municipio y que se está empezando a cumplir en el Municipio B, no están todos de acuerdo por lo que queda para su votación.

Susana Camarán: Si ya se le aplicó la multa y es sacarle la multa está en función de la denuncia se tendría que avisarle al vecino denunciante para darle una fecha donde le especifiquemos que nosotros nos encargamos.

Disana Spatakis: hay un proyecto específico aprobado para el período presupuestal que termina este año, para fortalecer el centro de Montevideo, relativo a veredas, cartelería y

alumbrado lo que se está desarrollando en el Municipio B. Hasta ahora la normativa dice que las veredas son de competencia del vecino frentista.

– Francisco Platero: solicita que se reconsidere la multa puesta a un vecino a causa de la denuncia efectuada por otro vecino. Luego de un intercambio se resuelve por 3 votos afirmativos y dos negativos mantener la resolución aplicando la multa.

## **PROPUESTA**

Francisco Platero: informa que hay inversores que están dispuestos a cambiar la iluminación de todo el Municipio sin que tengamos que poner nada, solo que se le cobre algo en el recibo de Ute.

– Susana Camarán: esta es una definición que no toma el Municipio. Ya se han realizado propuestas de este tipo.

Francisco Platero: quiere saber si hay fondos de la Intendencia de todo lo que se está haciendo en el Centro. Todo lo que se pueda hacer para el Municipio lo vamos a seguir tratando y seguiremos golpeando puertas.

Susana Camarán: El Municipio E le asignaron una partida del 10.4%. Habrá más fondos de la OPP.

## **ESTACIONAMIENTO EN AVDA. AROCENA**

Francisco Platero: el tema del estacionamiento en Arocena donde dicen que tiene que ser más fluido que se estacionan paralelas a la vereda. Se leyó el informe técnico.

Susana Camarán t Augusto Alcalde: dicen que se pierden 2 estacionamientos por cuadra, al cambiar el método del estacionamiento. Respecto a los Bancos donde estacionan los valores, esto es un tema para que la Comisión de Infraestructura lo estudie y elabore un proyecto.

Se resuelve por unanimidad pasar este tema a la Comisión de Infraestructura.

## **TRASLADO DE FERIA**

Francisco Platero: comenta el expediente referente al traslado de la feria. Se lee el informe técnico enviado por el CCZ7 y se resuelve.

Se resuelve por unanimidad

Siendo las 20:51 horas se levanta la sesión

**Próxima sesión: miércoles 19 de agosto de 2015, a las 19:00 horas en local de Municipio.**